

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



6A0B113E4C1D4Q3P0OSM

SEC18S2CZ

SEC/444/2024

12-09-24 13:58

Asunto

CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2024
PROGRAMA ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DERIVADA DE PARÁLISIS O
DAÑO CEREBRAL

DOÑA MARTA ALVAREZ RUBIO, secretaria accidental del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2024, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

“

3º.- ASPACE CANTABRIA. APROBACION CONVENIO CONCESION NOMINATIVA ASPACE CON DESTINO A LA REALIZACION DEL PROGRAMA “PRESTACION SERVICIOS ASISTENCIALES A VECINOS DE CAMARGO”. EXPTE. SEC/444/2024.

La Junta de Gobierno Local, considerando:

Primero.- Que se ha solicitado por la entidad ASPACE CANTABRIA solicitud de renovación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Camargo y Aspace Cantabria para la atención a personas con discapacidad para el año 2024.

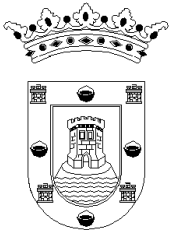
Segundo.- Que por este Ayuntamiento se han venido suscribiendo con ASPACE en ejercicios anteriores convenios de colaboración con destino al desarrollo del programa de “Prestación de servicios asistenciales a vecinos de Camargo”.

Segundo.- Que el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2024 prevé la correspondiente partida presupuestaria nominativa para el mantenimiento de dicha ayuda durante el presente ejercicio.

Tercero.- Se han incorporado al expediente los oportunos informes de la Secretaría y la Intervención Municipal.

Por lo expuesto y de conformidad con la propuesta de la Concejalía de Acción Social, actuando por delegación de la Alcaldía, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 4 de julio de 2023, la Junta de Gobierno Local ACORDÓ, por unanimidad:

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



6A0B113E4C1D4Q3P0OSM

SEC18S2CZ

SEC/444/2024

12-09-24 13:58

Primero.- Aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 9.000,00 €, correspondiente al ejercicio 2024, a la entidad ASPACE, con NIF G39043054, con destino al desarrollo de la actividad “Prestación de servicios asistenciales a vecinos de Camargo”.

Segundo.- Aprobar el Convenio de concesión de subvención nominativa correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobar el gasto correspondiente a la concesión de la presente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria 2311 480 00 “CONVENIO PROGRAMA ASPACE” del Presupuesto para el año 2024.

Cuarto.- El abono de la citada subvención se hará efectivo en el plazo máximo de un mes a contar desde la firma del Convenio de concesión de subvención nominativa.

”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, En Camargo, a doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº